



Número de Reunión:	XXXII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2023	Lugar:	Sesión Virtual Plataforma ZOOM
Fecha:	22 de marzo de 2023	Duración:	14:00 – 15:00 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023

Ante la contingencia ocasionada por la pandemia mundial y como parte de las medidas de prevención generadas por COVID-19, la cual afectó a nuestro país, la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2023, fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, siendo las 14:00 horas del día 22 de marzo del 2023, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Transparencia: **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia; **C. María José Emba López** suplente de la **Lic. Beatriz Hernández de Jesús**, Jefa de Departamento de Planeación y Calidad Institucional y Secretaria Técnica del Comité Interno de Transparencia, **Ing. Claudia Lorena Millán Cruz** Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Oficial de Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada; **C. Luis Arturo Frías Romero**, Jefe de Departamento de Biblioteca e Información, Coordinador de Archivo y Servidor Público Habilitado; **Mtra. Rosalía Méndez Martínez**, Jefa del Departamento de Control Escolar y Servidora Pública Habilitada; **Lic. Alexis Ivett Santamaría Cortes**, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y Titulación y Servidora Pública Habilitada; **C. María del Rocio Nava Moreno**, Jefa del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales y Servidora Pública Habilitada; **L.C. Gissell Becerril Allende**, Representante de la Secretaria de la Contraloría del Estado de México, quien acredita su personalidad en términos del escrito 21801001A/600/2023, de fecha 16 de marzo de 2023 y signado por la M.A.P. María Angélica Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A", a fin de celebrar la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2023 del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, dio una cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, solicitando en el mismo acto a la C. María José Emba López suplente de la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica se cerciorara de la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión. Al Respecto, la C. María José Emba López Secretaria suplente informó al Presidente la existencia del quorum necesario para la celebración de la sesión. En consecuencia, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente, declaró la existencia de quórum, en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad del presidente, solicitó a la C. María José Emba López, Secretaria suplente, diera puntual lectura al Orden del Día propuesto para la presente sesión. La C. María José Emba López, en su calidad de Secretaria suplente, procedió a dar puntual lectura al Orden del Día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la XXXI Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023.
- IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2023.
 - a. Aprobación de actualización a la Plataforma IPOMEX para el ejercicio 2023
 - b. Aprobación para la modificación de área administrativa de las bases de datos denominadas: Alumnos Integrados al Programa de Servicio Social Comunitario (electrónica) con folio **CBDP07ECS03** y Servicio Social (trámite, electrónica) con folio **CBDP07ECS05**, ambas pertenecientes al Departamento de Desarrollo Académico y Titulación.
- V. Asuntos en Cartera
 - a. Seguimiento de acuerdos



VI. Asuntos Generales

- a. Implementación y puesta en marcha del nuevo Sistema de Registro de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM) (*Conocimiento*).
- b. Estatus de la plataforma SAIMEX (*Conocimiento*).
- c. Estatus de la inspección número 210-0001-2023 al Sistema IPOMEX por Contraloría (*Conocimiento*).

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, el Mtro. Hernando Cortés Galicia solicitó a los integrantes del Comité externar los comentarios que considerarán pertinentes en caso de existir estos, al no surgir alguno, solicitó a la suplente de la Secretaria Técnica del Comité se sirviera requerir el voto de los presentes dando cuenta del resultado de dicha votación. Consecuentemente la Secretaria Técnica del Comité, informó a la H. Junta Directiva que, como resultado de la votación, el orden del día propuesto fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Acuerdo TESHCT-XXXII-01/2023: El Comité interno de Transparencia aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

III. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la XXXI Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, presentó a consideración de los asistentes el contenido del acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023, solicitando a los miembros del Comité Interno de Transparencia obviar la lectura de la misma, en virtud de que es de su conocimiento el contenido de ésta, encontrándose debidamente firmada en todas y cada una de sus hojas por los integrantes del Comité de Transparencia al margen y al calce. En este sentido, los integrantes del Comité Interno de transparencia aprobaron la moción y procedieron a su aprobación por unanimidad de votos.

Acuerdo TESHCT-XXXII-02/2023: El Comité de transparencia aprobó por unanimidad de votos el acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023 obviando para ello su lectura.



IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2023

a. Aprobación de actualización a la Plataforma IPOMEX para el ejercicio 2023

La C. María José Emba López, en su calidad de suplente de la Secretaria Ejecutiva, informó que en relación al Portal IPOMEX, se notificó a todas y todos los Servidores Públicos Habilitados (administradores de fracción) mediante oficio 012/TESH/UT/2023, la habilitación del Sistema respecto al ejercicio 2023, con la finalidad de llevar a cabo los registros correspondientes a sus fracciones (por competencia); informando de esa manera que, en las carpetas digitales de trabajo compartidas con anterioridad a la sesión, se encontraba la evidencia correspondiente al punto que se desahoga.

Acto seguido, el Mtro. Hernando Cortés Galicia describió a los asistentes el contenido de dicha evidencia, reiterando a todas y todos los servidores públicos habilitados y los responsables de llevar a cabo dichas actualizaciones la captura y actualización de la información, el exhorto respetuoso de llevar a cabo en tiempo y forma dichas actualizaciones, para poder evitar alguna posible falta administrativa o entorpecer algunos procedimientos paralelos; haciendo referencia a los integrantes del Comité de la puesta en marcha del nuevo sistema REDATOSEM, dado que interviene de manera conjunta con el sistema IPOMEX. El Presidente del Comité, da a conocer a sus integrantes que, en la praxis de este nuevo sistema, al no contar con las actualizaciones y aprobaciones de las fracciones dentro del Portal IPOMEX, no se puede operar en el Sistema REDATOSEM el registro de usuarios, por lo que hace énfasis en llevar a cabo las actualizaciones correspondientes y trabajar de manera coordinada. Una vez terminado de exponer el presente punto, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, solicita a los presentes que, en caso de contar con algún comentario lo hagan de conocimiento y caso contrario instruye a la Secretaria Técnica a someter a consideración de los presentes el punto en desarrollo y asentar así el resultado del cómputo de los votos respectivos.

Acuerdo TESHCT-XXXIII-03/2023: Los integrantes del Comité de transparencia aprobaron por unanimidad el informe de actualización de la plataforma IPOMEX para el ejercicio 2023, tomando conocimiento de la habilitación del Sistema IPOMEX para el ejercicio 2023 así como de la puesta en marcha del Sistema REDATOSEM, haciendo un exhorto a los servidores públicos habilitados (administradores de fracción) de llevar a cabo las actualizaciones correspondientes en el sistema IPOMEX y del propio REDATOSEM.



- b. Aprobación para la modificación de área administrativa de las bases de datos denominadas: Alumnos Integrados al Programa de Servicio Social Comunitario (electrónica) con folio CBDP07ECS03 y Servicio Social (trámite, electrónica) con folio CBDP07ECS05, ambas pertenecientes al Departamento de Desarrollo Académico y Titulación.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente, informa a los integrantes del Comité que se cuenta con el oficio SSYPP/493/2023 fechado el pasado 14 de marzo 2023 y signado por la C. María del Rocío Nava Moreno, Jefa del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, haciendo de conocimiento la solicitud de modificación de las cédulas de bases de datos denominadas: Alumnos Integrados al Programa de Servicio Social Comunitario (electrónica) con folio CBDP07ECS03 y Servicio Social (trámite, electrónica) con folio CBDP07ECS05, en el sentido de llevar a cabo la modificación de unidad administrativa dado que, actualmente pertenecen al Departamento de Desarrollo Académico y Titulación y no al Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales como debería ser.

El Presidente expone a los integrantes del Comité que existe un procedimiento para la creación, modificación, supresión y actualización de los sistemas de las bases de datos personales de este Tecnológico, la cual ha sido de conocimiento y aprobado por este Comité Interno de Transparencia, el cual es una guía que les va a ayudar, independientemente de modificar las cédulas, a brindarles las herramientas para trabajar los anexos insertos en dicha guía, mismo que fomenta la interacción y comunicación con la Unidad de Transparencia. Por lo cual es importante que estos anexos se llenen de forma correcta, no obstante, el Presidente ratifica que se ha estado dando acompañamiento a las áreas para poder resolver las dudas, a efecto de que sean lo más precisos posible en estas modificaciones y así poder trabajar de manera eficaz. Por lo que El Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y presidente del Comité de Transparencia, reitera que, de notificar alguna supresión, modificación y/o actualización de las bases de datos que opera este Tecnológico, sea acompañada de los anexos referidos, las justificaciones, las valoraciones y la fundamentación correspondiente para ver así, materializados dichos cambios.

Una vez expuesto lo anterior, externa que dicha solicitud por parte del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, está encaminada en dos sentidos, el primero de ellos por cuanto hace al cambio de unidad administrativa y el segundo hace referencia a que se



tiene que llevar a cabo la descripción de estas bases de datos en el nuevo Sistema REDATOSEM.

En consecuencia, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente pide haga el uso de la voz a la Lic. Alexis Ivett Santamaría Cortes, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y Titulación a efecto de explicar a los integrantes del Comité en que consiste los cambios de las bases de datos ya descritas, por lo que en uso de la voz la persona invocada mencionó que, las cédulas de las bases de datos no pertenecen al área que encabeza, ya que son funciones y responsabilidades administrativas del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Por lo que una vez expuesto el punto, la C. María del Rocío Nava Moreno, Jefa del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales interviene confirmando lo referido por quien le antecedió en la voz, manifestado que, en efecto, dichas bases deberían pertenecer al Departamento a su cargo por lo que no tiene ningún problema de realizar dicha modificación de unidad administrativa ya que, corresponde a sus funciones.

Una vez vertidos los comentarios anteriores, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, solicita a los integrantes verter sus comentarios, en caso de que los haya y caso contrario, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva requerir el voto de los presentes y asentar el resultado de dicho conteo.

Acuerdo TESHCT-XXXII-04/2023: Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la modificación de unidad administrativa de las cédulas de bases de datos denominadas: Alumnos Integrados al Programa de Servicio Social Comunitario (electrónica) con folio CBDP07ECS03 y Servicio Social (trámite, electrónica) con folio CBDP07ECS05, pertenecientes al Departamento de Desarrollo Académico y Titulación al Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales.



V. Asuntos en Cartera

a. Seguimiento de acuerdos

Seguimiento de Acuerdos de la XXXII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023					
No. de Acuerdo de la Sesión del Comité	Acuerdos Tomados	Cumplido	Parcialment e cumplido	No cumplido	Anexo
TESHCT-XXX-06/2022	El Comité Interno de Transparencia, aprobó por unanimidad la modificación del nombre de unidad administrativa de la base de datos con número de folio CBDP07ECS01, solicitando puntualmente la modificación de la unidad administrativa responsable, siendo actualmente "Departamento de Desarrollo Académico", debiendo ser ahora con la modificación aplicada la "Subdirección de Servicios Escolares	X			
TESHCT-XXX-07/2022	El Comité Interno de Transparencia, aprobó por unanimidad de votos la supresión por inexistencia de los registros en el sistema INTRANET, de las bases de datos denominadas "Relación de folios de solicitudes de Becas PRONABES" con número de folio CBDP07ECS02 y la cédula de base de datos registrada bajo el nombre "Becas PRONABES (Dictámenes) física, con folio CBDP07ECS04.	X			
TESHCT-XXX-08/2022	El Comité Interno de Transparencia, aprobó por unanimidad de votos la modificación del nombre de la base de datos registrada en el portal INTRANET, denominada "Sistema de Control Escolar XOOK" con número de folio CBDP07ECS07, debiendo quedar registrado el nombre de dicha cédula como "TESH", así como la modificación del área administrativa, siendo el correcto "Departamento de Control Escolar".	X			



Seguimiento de Acuerdos de la XXXII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023

No. de Acuerdo de la Sesión del Comité	Acuerdos Tomados	Cumplido	Parcialment e cumplido	No cumplido	Anexo
TESHCT-XXXI-07/2023	El Comité toma de conocimiento las fracciones IIA, VIIA y VIIB, correspondientes al artículo 98 de la Plataforma IPOMEX, a fin de que éstas sean restructuradas de la Dirección Académica a la Subdirección de Estudios Profesionales. El comité aprueba por unanimidad el presente punto.	X			

Acuerdo TESHCT-XXXI-05/2023: El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos, reportando ningún acuerdo como pendiente.

VI. Asuntos Generales

a. Implementación y puesta en marcha del nuevo Sistema de Registro de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM)

El Mtro. Hernando Cortés Galicia en su figura de Presidente informa a los integrantes que se han tenido reuniones con personal del INFOEM a fin de explicar la operación de este nuevo Sistema, así como capacitaciones por parte del ITAIPEM (INFOEM), a efecto de poner en marcha la operación del mismo; mencionando que se ha trabajado en conjunto con algunas áreas administrativas de este Tecnológico para el registro de sus bases de datos en dicho Sistema. Por consiguiente, el Presidente exhorta a los integrantes a que se acerquen a la Unidad de Transparencia para recibir el asesoramiento y seguimiento, llevando a cabo los registros de estas bases de datos.

El Presidente hace énfasis en que ya fueron remitidos oficios a los responsables de dichas bases donde se hace de conocimiento las responsabilidades que adquieren al tener las contraseñas para poder operar el sistema REDATOSEM, exhortando a que éstas se manejen con cautela en el uso y manejo de dichas contraseñas.

TESHCT-XXXII-06/2023: El Comité Interno de Transparencia tomó conocimiento de la implementación y puesta en marcha del nuevos Sistema de Registro de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM), acordando llevar a cabo el registro de sus respectivas cédulas de bases de datos en este sistema.



6.2 Estatus de la plataforma SAIMEX

La C. María José Emba López, en su calidad de suplente de la Secretaria Ejecutiva informó a los integrantes del Comité que, en relación a la plataforma SAIMEX para el trimestre enero-marzo, no se han tenido solicitudes de información, expresando para ello que, la evidencia se encuentra en las carpetas digitales de trabajo.

TESHCT-XXXII-07/2023: El Comité Interno de Transparencia tomó de conocimiento sobre el estatus que guarda a la fecha de la presente sesión la Plataforma SAIMEX.

b. Estatus de la inspección número 210-0001-2023 al Sistema IPOMEX por Contraloría

La C. María José Emba López, en su calidad de suplente de la Secretaria Ejecutiva informa que mediante oficio 21801001A/053/2023 fechado el día 11 de enero del año en curso y signado por M.A.P. María Angélica Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A-I" de la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado de México, se notificó que se haría una inspección a la actualización de la página de IPOMEX del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. A su vez, se les notificó a las áreas administrativas mediante oficio 003/TESH/UT/2023 de fecha 19 de enero del año en curso de dicha inspección. Por lo que se está en espera de respuesta por parte de la Secretaría de Contraloría, a su vez expresa que la evidencia se encuentra en las carpetas digitales de trabajo.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia en su figura de Presidente, pregunta a la suplente de la Secretaria Ejecutiva ¿si al día de la presente sesión se cuenta con el resultado por parte de la Secretaria de Contraloría a dicha verificación? Por lo que la Secretaria Ejecutiva manifiesta que no se tiene dicho resultado. Por consiguiente, el Presidente pide haga el uso de la voz la Representante del Órgano ya mencionado, L.C. Gissell Becerril Allende, a fin de comentar si la inspección tiene el estatus de concluida; respondiendo la representante de la Contraloría que, dicho resultado será compartido a la brevedad con la Unidad de Transparencia, no obstante de ya haberse notificado a la Dirección General del TESH; acto seguido el Presidente solicita a la Secretaria que para la próxima sesión se adjunte en el seguimiento de acuerdos el oficio donde se comparten dichos resultados.

TESHCT-XXXII-08/2023: El Comité toma de conocimiento la inspección de la Plataforma IPOMEX por parte de la Secretaria de Contraloría el cual se encuentra concluido, por lo que, en la próxima sesión se dará a conocer el oficio donde se comparten los resultados.

Acuerdos tomados:



TESHCT-XXXII-01/2023	El Comité interno de Transparencia aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.
TESHCT-XXXII-02/2023	El Comité de transparencia aprobó por unanimidad de votos el acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023 obviando para ello su lectura.
TESHCT-XXXII-03/2023	Los integrantes del Comité de transparencia aprobaron por unanimidad el informe de actualización de la plataforma IPOMEX para el ejercicio 2023, tomando conocimiento de la habilitación del Sistema IPOMEX para el ejercicio 2023 así como de la puesta en marcha del Sistema REDATOSEM, haciendo un exhorto a los servidores públicos habilitados (administradores de fracción) de llevar a cabo las actualizaciones correspondientes en el sistema IPOMEX y del propio REDATOSEM.
TESHCT-XXXII-04/2023	Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la modificación de unidad administrativa de las cédulas de bases de datos denominadas: Alumnos Integrados al Programa de Servicio Social Comunitario (electrónica) con folio CBDP07ECS03 y Servicio Social (trámite, electrónica) con folio CBDP07ECS05, pertenecientes al Departamento de Desarrollo Académico y Titulación al Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales.
TESHCT-XXXI-05/2023	El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos, reportando ningún acuerdo como pendiente.
TESHCT-XXXII-06/2023	El Comité Interno de Transparencia tomó conocimiento de la implementación y puesta en marcha del nuevos Sistema de Registro de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM), acordando llevar a cabo el registro de sus respectivas cédulas de bases de datos en este sistema.
TESHCT-XXXII-07/2023	El Comité Interno de Transparencia tomó de conocimiento sobre el estatus que guarda a la fecha de la presente sesión la Plataforma SAIMEX.
TESHCT-XXXII-08/2023	El Comité toma de conocimiento la inspección de la Plataforma IPOMEX por parte de la Secretaria de Contraloría el cual se encuentra concluido, por lo que, en la próxima sesión se dará a conocer el oficio donde se comparten los resultados.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 15:00 horas del día 22 de marzo del año 2023, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.



Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y
Evaluación y Presidente del Comité
de Transparencia



C. María José Emba López
Suplente de la Lic. Beatriz Hernández
de Jesús, Jefa del Departamento de
Planeación y Calidad Institucional y
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia



C. Luis Arturo Frías Romero
Jefe del Departamento de Biblioteca
e Información, Coordinador de
Archivo y Servidor Público Habilitado



Mtra. Resalia Méndez Martínez
Jefa de Departamento de Control
Escolar, encargada de la Protección
de Datos Personales y Servidora
Pública Habilitada



Ing. Claudia Lorena Millán Cruz
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos, encargada de la
Protección de Datos Personales y
Servidora Pública Habilitada



**Lic. Alexis Ivett Santamaría
Cortés**
Jefa del Departamento de
Desarrollo Académico y Titulación
y Servidora Pública Habilitada



C. María del Rocío Nava Moreno
Jefa del Departamento de Servicio
Social y Prácticas Profesionales y
Servidora Pública Habilitada



L.C. Gissell Becerril Allende
Representante de la Secretaría de
Contraloría del Estado de México